

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 25 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00444/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio CCSPyPJ/DAyJ/025/2019 de fecha 24 de junio de 2019, signado por el Lic. Graciano Cruz Soriano, Director Jurídico y de Administración del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/4579/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

FOLIO: FECHA: 27/4/9

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS

RECIBIÓ: LOTIV

C.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6003/4605 Lic. Graciano Cruz Soriano, Director Jurídico y de Administración del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 3, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México. Tel. 57401184

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS







Ciudad de México, a 24 de junio de 2019. Oficio: CCSPyPJ/DAyJ/025/2019 Asunto: Respuesta SG/DGJyEL/PA/CCDMX/302.18/2019

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace
Legislativo.
PRESENTE
Calle Fernando de Alva 185, piso 3, Colonia

Calle Fernando de Alva 185, piso 3, Colonia Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México.

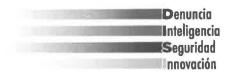
El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, desde el año 2013, desarrolla conocimiento y experiencia para la atención de las personas en situación de víctimas del Delito de Trata de Personas de magnitudes mundiales, operamos la "Línea Nacional contra la Trata de Personas 01800 5533 000" las 24 horas del día, los 365 días del año, contando con el único sistema especializado e individualizado para la atención de casos. A la fecha, colaboramos con instancias Locales y Federales especializadas formando parte de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas, así como para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos canalizados de la Secretaría de Gobernación. A través de este tiempo, hemos creado una plataforma de capacitación en línea en donde Unidades y Fiscalías especializadas de todo el país, han encontrado una herramienta útil para el enfoque diferenciado de este Delito. Es de destacar que la experiencia para la atención nos ha fortalecido para la creación de alianzas estratégicas de carácter transnacional con organismos de la sociedad civil contando con la única Línea Binacional en el país para la atención y estudio de casos, proyectando de esta manera una estrategia conjunta con miras a fortalecer las acciones de prevención, atención y erradicación del Delito en México.



©555533-5533







Partiendo de esta premisa, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, dentro del marco de sus atribuciones, visión y misión, busca coadyuvar y fortalecer a las instituciones de carácter público desde una perspectiva ciudadana dotando de las herramientas necesarias para atender las necesidades con una perspectiva de derechos humanos apegado a los estándares internacionales relacionados con este flagelo.

Para el Consejo Ciudadano, es importante ponderar la suma de esfuerzos como generadores de cambio anteponiendo esto a cualquier interés económico, de ahí la vital importancia de continuar con la colaboración y apoyo a las mujeres y niñas víctimas de Trata de Personas en la Ciudad de México.

Sin más, reciba un cordial saludo.

TENTAMENTE

Lic Graciano Cruz Soriano Director Jurídico y de Administración



M.A.T.S



S55533-5533

